Sesión 135ª

Presentes.
Presidente.
Nevares.
García.
Ausentes.
Granel por enfermo
Peró con licencia.

Dia 17 de Diciembre de 1898.

Abierta la sesion á las 2 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se dictaron las resoluciones siguientes:

a. **Contestar:**

al C. E. del 21º Distrito, de acuerdo con lo informado por Contaduría en los expts 5163 y 5166.

al C. E. del 20º Distrito, transcribiendo el informe del Arquitecto Inspector - Expte 5032

al Sr. Gobernador del Chubut en los términos acordados - Expte 5207 -

b. **Aprobar:**

la rendicion de cuentas de la suma de pesos m/n 120 acordada al C. E. del 21º Distrito para gastos de exámenes - Expte 4808 -

la de la suma de 100 pesos m/n acordada al 17º Distrito para gastos de exámenes - Expte 5031 -

la rendicion de cuentas de la suma de 125 pesos m/n acordados al C. E. del 16º Distrito, para gastos de exámenes - Expte 4762 -

la presentada por el C. E. del 13º Distrito, de la suma de pesos m/n 300, acordada para gastos de exámenes - Expte 5146 -

la de 170 pesos m/n que fué acordada al C. E. del 5º Distrito para gastos de exámenes - Expte 5014. -

c **Aceptar:**

la propuesta del Sr. Juan Simonazzi para efectuar la construcción de la vereda de los edificios escolares de la calle Entre Rios entre Cochabamba y Constitución, por la suma de pesos m/n 1.800 - Extiéndase el contrato correspondiente, y devuélvanse los boletos de depósito de los demás licitadores - Avísese al C. E. 12º Distrito - Expte 4118 -

la propuesta del Sr. Parisi para efectuar las obras á que se refiere el expte 5242 por la suma de pesos m/n 622.50 - y avísese al C. E. del 9º Distrito -

d **Pasar á licitación** para el 31 del corriente, en atención á lo urgente del caso, las obras de reparación en varios edificios escolares, de acuerdo con las especificaciones que formula el Arquitecto Inspector, debiendo quedar terminadas el 15 de Febrero del próximo año. Expte 5119 y agregados -

e **Pasar** el expte 5223 al C. M. E. y á la Y. E. para su anotación -

f. **Dirigir** Circular á los C.s E.s de acuerdo con la nota del Jefe del Depósito - Expte 5240 -

g **Acordar** al empleado D. Desiderio A. Diaz como gracia se le liquide, por este mes solamente, su sueldo como Oficial 1º del Depósito, y el que gozaba por plani-

Ma interna - Expte 5254 -

M. **Mandar abonar:**

al personal docente de las escuelas que se indican por sueldos y gastos correspondientes á los meses de la referencia las sumas siguientes:

Por el mes de Noviembre ppdo:

Escuela de San Javier (R. N.) pesos m/n 137,40 - Expte 5141.

Ydm de "El Potrero, " " 100,16 - " 5124.

Ydm Colonia Benitez, " " 137,40 - " 5140.

Ydm de Laid Gandolfi, " " 100,16 - " 5154.

Ydm. de Toay, " " 217,40 - " 5152.

Por el mes de Octubre de este año:

Escuela de Rawson (Chubut) pesos m/n 238,20 - Expte 5142 -

Por Agosto y Setiembre de este año:

Escuela de Guatraoes, pesos m/n 274,80 Expte 5109.

á la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco por útiles y encuadernaciones de libros entregados á las oficinas de este Consejo, pesos m/n 282 - Expte 5145 -

á la empresa La Privilegiada por conservación de W. C. cañerías de aguas y gas etc, en los meses de Octubre y Noviembre $ m/n 20 - Expte 5141 -

al Sr. Victor Nicoletti por maderas entregadas al Depósito $ 213,52 - Expte 5138 -

Se levantó la sesión á 3½ p. m.

J. M. Gutiérrez

B. Díaz Moa